



**DECRETO N° 4594 /
LAJA, 02 de Diciembre 2009**

VISTOS:

- 1.- Taller de introducción al "Coaching" dirigido a funcionarios y docentes del Liceo A-66 de la comuna de Laja
- 2.- Decreto alcaldicio N° 4450 de fecha 24-11-2009, que autoriza el llamado a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública entre 100 a 1000 UTM (LE).
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de nombrar comisión evaluadora, según lo establecen las bases administrativas de la licitación N° 3736-150-LE09, correspondiente a la adquisición de los servicios profesionales para la realización del taller "Coaching" dirigido a los funcionarios y docentes del Liceo A-66 de la comuna de Laja, para el desarrollo del proyecto de Mejoramiento de la Gestión Municipal en educación, "Laja apuesta por una educación de calidad, velando por la mejora continua de la gestión educativa"

RESUELVO :

1.- **DESIGNASE**, como integrantes de la comisión evaluadora de la licitación N° 3736-150-LE09, correspondiente a la adquisición de los servicios profesionales para la realización del taller "Coaching dirigido a los funcionarios y docentes del Liceo A-66 de la comuna de Laja, según lo establecido en las bases administrativas, a los siguientes funcionarios:

- | | |
|---------------------------|---|
| - Norma Uribe Beltrán | Directora del Departamento de Educación, o quien la reemplace |
| - Mirta Morín Muñoz | Coordinadora de UTP, o quien la reemplace |
| - Germán Cifuentes Farías | Encargado de administración, o quien lo reemplace |



**JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL**

VHFT/MGV/NBB/PLM/crj *02/12/09

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

**VLADIMIR RÍFICA TOLEDO
ALCALDE**

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233